

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2023/1631 *Aprobación de las Bases para cubrir una plaza de Monitor de Escuela Infantil.*

Anuncio

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA MONITORA DE ESCUELA INFANTIL EN EL AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PERSONAL LABORAL FIJO, JORNADA A TIEMPO PARCIAL AL 50% DE LA JORNADA.

Don Iván Raúl Cruz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud de Decreto de Alcaldía número 2023/205, de fecha 20 de marzo de 2023, se han aprobado las bases reguladoras para la cobertura mediante personal laboral fijo, de una plaza de monitor/a de escuela infantil, con jornada a tiempo parcial, al 50 % de la jornada habitual

El texto íntegro de las bases, estarán expuestas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Alcón, en la dirección <https://www.pozoalcon.es/portal-de-transparencia/empleados-publicos/procesos-de-seleccion-abiertos.html>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 22 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.